



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE PATAGONES**

**SESION PREPARATORIA  
 VIGESIMA TERCERA REUNION  
 DIA 10 DE DICIEMBRE 2015.-**

**PRESIDENTE: JOSE RUBEN HOLLMANN  
 SECRETARIA: DRA. YANINA LAVAL**

--- En la Localidad de Carmen de Patagones, Provincia de Buenos Aires, siendo el día 10 del mes de Diciembre de Dos Mil Quince, se reúnen en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante, los Señores Concejales que a continuación se detallan: Por el Bloque Frente Justicialista para la Victoria: MARCOS SALDAÑA – GUSTAVO ROMERO - RUBEN PEREZ - MARCELO HONCHARUK – BIGARDT JORGE – DANIEL RECALDE. Por el Bloque Peronista: MONICA DEVIA – MADARIETA ANGEL – MARIA CONCEPCION CICCONE. Por el Bloque Frente Renovador: MARIA DELIA RUPPEL- RICARDO MARINO. Por el Bloque U.C.R: NESTOR CEDRES. Por el Bloque Acción por Patagones: Gerardo Bari.-----

Ausente con aviso: Bengochea José María – Zara José Luis. -----  
 Concejales Electos convocados a tomar juramento. Por el Bloque Cambiemos Buenos Aires: BARI GERARDO- LOZANO JUAN PABLO- FIBIGER STELLA- SKRT GUILLERMO. Por el Bloque Frente para la Victoria: GARAT EDGARDO- ZVEMBERG ARIEL- SOLA CARINA PAOLA- LENSCHOW FERNANDO.-----

PRESIDENTE: Señores Concejales, señores funcionarios del Departamento Ejecutivo, público presente, vamos a dar comienzo a la Sesión Preparatoria, convoco a los señores Concejales, Marcos Saldaña, Ricardo Marino, Mónica Devia y Néstor Cedrés a izar el Pabellón Nacional y la Bandera Bonaerense. Nos ponemos de pie. A continuación, los invito a cantar las estrofas de nuestro Himno Nacional Argentino. Por Secretaría se dará lectura a las notas de ausencias. -----

SECRETARIA: Señor Presidente Rubén Hollmann. De mi mayor consideración. Me dirijo a Ud. a fin de manifestar de que por razones particulares, no estaré presente en la Sesión Preparatoria, a llevarse a cabo el día 10 de diciembre del año próximo. Por lo tanto solicito se convoque al Concejales suplente, para suplirme en la misma. Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente. Bengochea José María, Concejales Municipal. Bloque Frente Justicialista para la Victoria. Señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante. De mi mayor consideración: Me dirijo a Ud. por medio de la presente, con el fin de comunicarle que no estaré presente, en la Sesión del día 10 de Diciembre del 2015, solicítele, se cite al Concejales que me supla. Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente. Daniel Artilles. Concejales Municipal. Señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante. Rubén Hollmann. Su Despacho. De mi mayor consideración: por medio de la presente me dirijo a Ud. y a los distintos Bloques Políticos a los efectos de informarle, mi renuncia en el día de hoy al cargo de Concejales electo en las elecciones 2013. Agradeceré convoque al Concejales Suplente, que continúa en la lista. Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente. Invitamos a Rubén Pérez, a tomar juramento. -----

PRESIDENTE: Rubén Omar Pérez, jura por Dios, los Santos Evangelios, la familia, desempeñar con lealtad y Patriotismo, el cargo de Concejales Municipal, para el que ha sido electo. -----

PEREZ: Sí, juro. -----

PRESIDENTE: Si así no lo hicieres, Dios, la Patria se lo demanden. -----

**PAOLA GOROSITO LABAT  
 SECRETARIA  
 Honorable Concejo Deliberante  
 Carmen de Patagones**



**RICARDO EVARISTO MARINO  
 PRESIDENTE  
 Honorable Concejo Deliberante  
 Carmen de Patagones**



Tiene la palabra el Concejal Jorge Bigardt. -----  
BIGARDT: Gracias señor Presidente. Yo, necesito hacer una observación, una aclaración, en realidad no se nombró a nadie, pero el Concejal al cual usted tomó juramento, es en reemplazo de la Concejal que está en uso de licencia, que es la Escribana, Doctora Stella Maris García, de Villalonga. Con respecto a la suplencia, que en este momento está haciendo el Concejal Marcelo Honcharuk, es en reemplazo por la renuncia del Concejal Edgardo Garat porque su mandato termina el día de ayer y hoy asume un nuevo mandato por 4 años. Así que creo que es necesario, que conste en Acta, a los efectos de no confundir, las cuestiones legales, que se puedan suscitar. Nada más señor Presidente. -----  
PRESIDENTE: Seguidamente, como lo estipula la Ley Orgánica Municipal, vamos a conformar la Comisión de Poderes, para llevar a cabo, la consideración de la documentación emanada del Departamento Ejecutivo pertinente, para que los Concejales, juren en su cargo. Cuarto Intermedio. Se pone a consideración. Aprobado por unanimidad. -----  
PRESIDENTE: Se reanuda la Sesión. Tiene la palabra el Concejal Gustavo Romero. -----  
ROMERO: Gracias señor Presidente. El Frente para la Victoria propone al Concejal Jorge Bigardt. -----  
PRESIDENTE: Tiene la palabra la Concejal Mónica Devia.-----  
DEVIA: Gracias señor Presidente. Nuestro Bloque va a proponer a la Concejal María Concepción Ciccone, para que integre la Comisión de Poderes. -----  
PRESIDENTE: El Frente Renovador. Tiene la palabra el Concejal Ricardo Marino. -----  
MARINO: Gracias señor Presidente. Es para proponer por nuestro Bloque, a la Concejal María Rupell. -----  
PRESIDENTE: Tiene la palabra el Concejal Néstor Cedrés. -----  
CEDRES: Gracias señor Presidente. Nuestro Bloque también va a estar presente. -----  
PRESIDENTE: Cuarto Intermedio. Se pone a consideración. Aprobado por unanimidad.-----  
PRESIDENTE: Se reanuda la Sesión. Despacho de Comisión de Poderes. Los señores Concejales, integrantes de la Comisión de Poderes del Honorable Concejo Deliberante, habiendo analizado las acreditaciones de los señores Concejales electos, que asumen en el día de la fecha, la documentación emanada del Departamento Ejecutivo y las respectivas renuncias como proveedores determinan que se ha cumplido con las condiciones legales para asumir. Observaciones: Tomado conocimiento de que de los respectivos conocimientos a tener en cuenta, por la Ley Orgánica Municipal, artículo 6 y 7, adjuntamos a la presente, las respectivas renuncias de los Concejales electos, Sola Carina y Lenschow Fernando, como proveedores del Municipio de Patagones. -----  
PRESIDENTE: Se pone a consideración. Aprobado por unanimidad. Invito a los señores Concejales, a hacer uso de la palabra, los que finalizan su mandato. Tiene la palabra la Concejal Mónica Devia.-----  
DEVIA: Buenos días señor Presidente, buenos días señora Secretaria, buenos días Concejales, buenos días señores Concejales electos, funcionarios del Departamento Ejecutivo, funcionarios de la localidad de Viedma, de la Provincia de Río Negro también, muy especialmente la presencia de Haroldo Lebed. Voy a leer un poco la despedida, para hacer uso de la palabra y ser breve, porque sé que hay muchos Concejales que van a hacer lo mismo. Hoy es un día de fiesta, de mucha alegría, porque hoy es el día de la democracia, nuestra democracia cumple 32 años, y eso es digno de festejar. Cómo lo hacemos, de qué manera, reivindicándola, trabajando día a día, y aportando nuestro granito de arena, para fortalecerla, a ella y a sus instituciones. Ha culminado un ciclo legislativo, y con ello también una importante parte de mi vida, como fue haber tenido el privilegio, de estar ocupando una banca y representar a mi pueblo, privilegio que agradezco profundamente, tanto a la militancia, como a mi familia, porque sin su acompañamiento, e incondicionalidad, me dio la fuerza necesaria, para encarar día a día, nuevos desafíos; y por sobre todo al pueblo de Patagones, cuando digo Patagones, me estoy refiriendo al Partido de Patagones. Agradezco muy especialmente a la persona que en el año 2011, creyó en mí, que confió y me comprometió a involucrarme en la política, a escuchar al vecino, a recorrer los barrios de mi

PAOLA GOROSITO LABAT  
SECRETARIA  
Honorable Concejo Deliberante  
Carmen de Patagones



RICARDO EVARISTO MARINO  
PRESIDENTE  
Honorable Concejo Deliberante  
Carmen de Patagones



pueblo, a atender sus necesidades, y sobre todo a no callar, porque para ello estamos, para que se escuche la voz de todos; tarea que no nos fue fácil, por nuestra condición de ser oposición, pero que valía la pena. Por eso agradezco al señor José Luis Zara, hoy Intendente de Patagones, a pocas horas de su juramento. Fue un honor acompañarlo desde la banca, y un honor junto a mis compañeros María Ciccone y Daniel Artilles. También considero que hoy es un día en lo personal, en el que uno debe rendir cuentas a este Cuerpo legislativo y a esta comunidad. Y para ello, debo decir que en estos cuatro años junto a los demás Concejales, hemos vivido gratos momentos y otros tantos que no lo fueron, pero destaco lo mucho que he aprendido, desde la Concejalía. Destaco también, aquellos momentos compartidos, porque me han permitido conocer más sobre la historia de Patagones, y aquellas personas que forjaron nuestra identidad. Quedará en mi memoria, haber conocido el sacrificio y dedicación de Marcial Acosta, ciclista de Cagliero, el trabajo solidario de doña Julia Herminia Retrouvex, partera, más conocida como Momo; la dedicación de don Ricardo Heberling, de Villalonga, Antonio Omar Lacaze, sobreviviente del hundimiento del Crucero General Belgrano, en 1982, en el conflicto de Malvinas. Las iniciativas e ideas y propuestas, cada vez que vino, Cristina Casadei, o cuando fuimos testigos hasta las lágrimas, de la decisión del señor Bergandi, cuando cerró la emblemática casa comercial, de su padre. Hay muchas personas relevantes, de nuestro Distrito y muchas cosas me vienen a la mente, pero no quiero extenderme por los que harán uso de la palabra. Por otra parte, decirles que he presentado más de 60 proyectos, entre Ordenanzas, Resoluciones, Minutas y Pedidos de Informes, proyectos de toda índole. He estado ausente en solo 2 Sesiones Ordinarias, he trabajado en reuniones de Comisiones, en las que fui parte, y en las que no era integrante de las Comisiones. He presentado la Declaración Jurada, tal como lo exige la Ley. También quiero saludar y despedirme con mi más sincero afecto, para todos los Concejales, con los que he compartido estos cuatro años, de labor Parlamentaria. Los Concejales del Frente para la Victoria, a Ud. señor Presidente, a la señora Secretaria, a Edgardo Garat, Gustavo Romero, Marcos Saldaña, Marcelo Honcharuk, Jorge Bigardt, Daniel Recalde, José María Bengochea, Stella Maris García. Concejales, Néstor Cedrés, de la UCR, fue un placer haber compartido largas charlas, e ideas juntos. Concejales del Frente Renovador, Ricardo Marino, felicitarlo también por su trayectoria, y mi más afectuoso saludo, lo mismo con la Concejal Ruppel. Al Concejal Bari, en quien encontré a un compañero excepcional, y siempre dispuesto al diálogo. También extender el saludo a Concejales, mandato cumplido, Leandro Merlo Ezcurra, Alfredo Cabeza, a Nancy Minor, Stella Fibiger, y también hoy, felicitarla que va a asumir, en una función en el Departamento Ejecutivo. Milton Quentrequeo, a todos ellos y a los funcionarios del Departamento Ejecutivo, que escucharon o estuvieron cuando los necesité, en especial al Doctor Luis Urizar, van mi saludo y mi agradecimiento. A mis compañeros de Bloque, por su dedicación y ayuda y su permanente colaboración, Daniel Paredes y Andrea Ludueña, muchísimas gracias. A cada uno de los empleados de este Honorable Concejo Deliberante, a los Concejales electos les doy la bienvenida, y les deseo éxito, en su nueva gestión. Y por último, tal como lo hice aquel 7 de diciembre de 2011, cuando juré y entré en este Concejo Deliberante, también hoy juro, ante Dios, ante la Patria ante los presentes, y por la memoria de mi padre, que he desempeñado con lealtad, convicción, y honradamente, el cargo para el cual fui elegida. Muchísimas gracias a todos. – PRESIDENTE: Tiene la palabra el Concejal Marcos Saldaña. -----

SALDAÑA: Gracias señor Presidente. Buenos días a todos los presentes, Instituciones, Dirigentes, funcionarios, vecinos, familiares. También voy a hacer uso de la palabra, muy movilizado, son cuatro años transitados, no tengo nada armado, voy a hablar de acuerdo a lo que mis emociones y sentimientos vayan mostrando. Quiero empezar, agradeciendo al Intendente, que está dejando la función, al Ingeniero Ricardo Curetti, por el hecho de haberme convocado para formar, en el 2011 la lista que obtuvo más del 53% de los votos, y obviamente que daba justamente, la participación a la juventud, 25 años tenía cuando ingresé a este Concejo Deliberante, y eso significa, un montón para la juventud. La verdad que entrar con 25 años es un momento importante, porque habla de la inclusión de la

PAOLA GOROSITO LABAT  
SECRETARIA  
Honorable Concejo Deliberante  
Carmen de Patagones



RICARDO EVARISTO MARINO  
PRESIDENTE  
Honorable Concejo Deliberante  
Carmen de Patagones



juventud, y la participación de la juventud dentro de la política. Así que, en primer lugar agradecerle al Ingeniero Ricardo Curetti, también a cada uno de los funcionarios del Poder Ejecutivo, que han estado durante estos cuatro años que me tocó, el mandato de Concejal Municipal, siempre han estado al pié del cañón, siempre con respuestas, y cuando no se podían hacer respuestas en el momento, siempre gestionando y tratando de llevar soluciones a todos los vecinos del Partido de Patagones, tratando de dar respuesta a los proyectos que uno presenta también. Agradecer a todos los empleados Municipales, del Departamento Ejecutivo y del Legislativo también, a los compañeros empleados de la Secretaría Legislativa, a cada uno de los Bloques, a las Secretarías y al Secretario de nuestro Bloque, A Vanesa, Alejandra y Rubén. También muy especialmente, agradecerles a todos los vecinos que en el 2011, acompañaron la lista del Frente para la Victoria, por la cual me dio la oportunidad de poder representar a través de esta banca, a los vecinos, a las instituciones también, porque hemos trabajado en distintas oportunidades a lo largo de estos 4 años que me tocó estar representándolos, en esta banca, que hoy estoy dejando. Agradecerle entonces, a los vecinos y a las instituciones, a todos los trabajadores de prensa que están presentes, y que siempre estuvieron presentes, a todos los medios de comunicación, por la difusión de todos los proyectos, por la difusión de toda la actividad que desde este Concejo Deliberante, siempre se fue realizando, a nivel Municipal, así que también especialmente a todos los trabajadores compañeros de prensa, a los Concejales con los cuales he transitado estos cuatro años, también de las distintas bancadas, a cada uno de los Partidos Políticos, a cada uno, más allá de los Partidos e ideologías, cada uno se identifica y lleva como valor, somos personas también, eso es innegable, la relación humana, que atraviesa más allá de las ideologías, vuelvo a repetir, la relación humana y el aprendizaje, que se da en este contexto, como en cada uno de los contextos en donde nos relacionamos. Así que agradecerle a cada uno de ustedes, por tener tantas discusiones, tantos debates, tantos consensos y tantos otros no, como es esto no. Agradecer también a las familias, a mi familia, porque siempre me bancó, siempre estuvo acompañándome. Agradecerles a mis compañeros de mi Bloque, que en el año 2012 me dieron la posibilidad de ser Presidente de mi Bloque., un año bastante complejo el 2012, un año con mucho compromiso y responsabilidad, sobre todo por ser el Presidente del Bloque en el año 2012. Agradecerles también por la designación de Vicepresidente 1º, del Concejo Deliberante durante este año. Y agradecerle también a cada uno de los vecinos, a cada uno de los Concejales, de los funcionarios por, seguir fortaleciendo esta democracia que tiene 32 años, una democracia joven, como uno. Simplemente palabras de agradecimiento, a cada uno de mis compañeros Concejales, a todos los que a lo largo de estos cuatro años, que estuve como Concejal, estuvieron de alguna u otra manera, acompañando el desempeño de la función, tratando de concretar o trasladar todas las inquietudes de los vecinos e instituciones, a este Recinto. También he realizado distintos proyectos de distintas envergaduras, cualquier vecino puede ver, aquí mismo en este Concejo Deliberante, agradecerle al Presidente, a la Secretaria. Así que simplemente eso, me voy muy contento de haber transitado, cuatro años en este pueblo, en este lugar, en el cual nací, y que genera mucha más emoción poder desempeñar un cargo de tanta envergadura donde se representa al resto de los vecinos, y haber nacido acá, haberme criado acá, y seguir mi vida acá, es muy movilizante y emocionante a la vez. Así que, un gracias enorme, para cada uno de los vecinos, y para cada uno de ustedes. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el Concejal Daniel Recalde. -----  
RECALDE: Gracias señor Presidente. Buenos días a todos los Concejales, buenos días al público en general, medios de prensa. La verdad, que como decía recién el compañero Saldaña, personalmente no he traído un discurso, o algo preparado y lo haré desde el corazón. La verdad que es un día muy especial, es un día muy democrático, y la verdad que estar cumpliendo esta función dentro del Concejo Deliberante como joven, lo que decía el Concejal Saldaña, es una oportunidad muy gratificante, tanto en lo personal, como en lo político. Agradecerle a muchas personas, las cuales han sido partícipes, de lo que estoy viviendo actualmente, agradecerle a mis padres, a mis hermanos, a mis hijos. Y realmente

PAOLA GOROSITO LABAT  
SECRETARIA  
Honorable Concejo Deliberante  
Carmen de Patagones



RICARDO EVARISTO MARINO  
PRESIDENTE  
Honorable Concejo Deliberante  
Carmen de Patagones



agradecer, al Intendente Ricardo Curetti, por convocar a la agrupación Barrial Peronista, para que elija un candidato, que la verdad, tengo que decir son muchos más. Una persona que me recibió en su hogar, en diciembre de 2008, para sumarme al proyecto de una Agrupación, para cambiar en ese momento mi vida particular y personal, y estoy hablando de un amigo, estoy hablando de un papá segundo, estoy hablando de un hermano, quizás no está conmigo hoy pero sé que está escuchando, estoy hablando de un dirigente, de Gerardo Herrero. Una persona, que me enseñó lealtad, me enseñó lo que es el compromiso, y que hasta el último momento, y hoy seguimos trabajando, por la gente. Mi compromiso quizás se termina hoy, con mi mandato de Concejal, pero mi compromiso con la sociedad va a seguir. Por eso, es a él a quien quiero agradecer, por confiar en mí, y después a todos los funcionarios del poder Ejecutivo, que han respondido cada una de las necesidades. Vine con la responsabilidad de representar al Partido de Patagones, pero también vine con la responsabilidad de representar a una Agrupación que sigue luchando, y que no ha bajado los brazos todavía y sé que no lo va hacer. Agradecer al Cuerpo Deliberativo, a este Concejo Deliberante, y que más allá de las ideologías, más allá de los Partidos Políticos, de las banderas políticas, no hemos hecho quizás una gran amistad, pero hemos hecho buen compañerismo. No me olvido nunca y no me voy a olvidar nunca, porque tengo memoria, que cuando llegué aquí por primera vez un 2 de mayo, algunos Concejales que me apoyaron, hubo Concejales que me aconsejaron, y no solamente del oficialismo, sino también de la oposición. No voy a olvidarme nunca de esas palabras, las del compañero Artiles, como también hemos charlado con el Concejal Gerardo Bari. Y que me decían algunas que me caían mal y estaban mal, ellos me decían esto va pasar, quédate tranquilo, tengo memoria. Me decían, acá adentro vamos a pelearnos, vamos a discutir, vamos a debatir, pero de la puerta para afuera vamos a comer en cualquier momento. Aprendí, me equivoqué, y si en algún momento ofendí a alguien, le pido disculpas desde esta banca. Yo todo lo que hice, lo hice con el corazón, no fueron muchos proyectos presentados, es la verdad, no estuve muchas veces en las reuniones de Comisión, pero les puedo asegurar que estuve con la gente 24 por 24, me costó hasta mi familia, pero voy a seguir luchando. Agradezco al personal del Hospital que tuvo que aguantarme a las 2: 00 hs, las 4: 00 hs, a los médicos, porque teníamos necesidades puntuales que resolver. Agradezco a los funcionarios, de cada administración, Obras Públicas, Acción Social, a cada uno de ellos, mi teléfono siempre estuvo prendido las 24 hs, y la verdad es que estoy muy contento de haber trabajado con la gente, desde esta función. Lo hicimos antes, de ser Concejal porque teníamos un compromiso, lo hice como Concejal, termina mi mandato pero lo voy a seguir haciendo. Por eso, quiero agradecer a cada uno de los Concejales, y gracias por la confianza que me han dado. Gracias Edgardo Garat, por aconsejarme, por estar en lo personal conmigo, solo quiero decirles, desearles, éxitos al grupo de Cambiemos, a su Intendente electo, desearles las mayores bendiciones, en esta nueva etapa, y decirles que si a ellos les va bien a todo el pueblo de Patagones le irá bien. Gracias a todos en general, y que Dios los bendiga. -----

PRESIDENTE: Tiene la palabra el Concejal Néstor Cedrés. -----

CEDRES: Gracias señor Presidente. Yo tampoco tengo nada preparado, realmente quería disfrutar este momento, y agradecer fundamentalmente. Saludo a todos los presentes, público en general, instituciones, funcionarios, medios de comunicación, a todos los Concejales que integran este Cuerpo Deliberante, a los empleados Municipales, y como decía, agradecer fundamentalmente, porque la verdad ha sido que en estos 4 años, han cambiado mi personalidad, mi vida, he crecido muchísimo, y por eso necesito agradecer. En principio a la comunidad que me dio esta oportunidad, para que los represente con su voto, traté de hacerlo lo mejor que pude, con dos votos los primeros dos años, con el Concejal Merlo Ezcurra y con uno solo estos dos últimos años. Así que me siento agradecido y muy orgulloso de pertenecer a esta comunidad. También quiero agradecer al Partido Radical, que me dio la oportunidad de cumplir con esta función, durante 4 años, en un lugar tan importante, donde se toman las decisiones de lo que sucede en la comunidad, donde se tocan todos los temas, sean problemas o soluciones para dichos problemas. Quiero

PAOLA GOROSITO LABAT  
SECRETARIA  
Honorable Concejo Deliberante  
Carmen de Patagones



RICARDO EVARISTO MARINO  
PRESIDENTE  
Honorable Concejo Deliberante  
Carmen de Patagones



agradecer también, a los Concejales de este Recinto, por el lugar que me dieron, por la contención que me dieron, por el respeto, a pesar de que yo tenía un solo voto, sin embargo estoy muy agradecido como lo dije siempre, porque todas las propuestas que yo traía, que la mayoría, son propuestas que venían de la comunidad, o en su defecto era lo que yo observaba, fueron tratados de la misma manera, como si yo tuviera la absoluta mayoría o quórum propio. Así que estoy muy agradecido, porque ese debate que me propusieron en cada idea que yo presentaba, no solamente me hacía crecer sino que también, humildemente eran necesarios, y también nos hacía crecer a todos, como Cuerpo Deliberante. Quiero agradecer también a los empleados de este Concejo Deliberante, que tantas veces colaboraron conmigo desinteresadamente a pesar de que yo no tenía ningún poder. También quiero agradecer a los medios de comunicación, que se ocuparon de comunicar todo el trabajo que este Bloque hacía y de esa manera informar a la comunidad y que la comunidad supiera, que esas propuestas que alguien había presentado, se transformaban en Ley, o se transformaban en algún tipo de proyecto, que pudiera ser utilizado por el gobierno, en beneficio de todos, por el bien de todos. Así que, como dije antes, estos 4 años han sido muy fructíferos, no solamente por lo que comentaba antes, que me permitió a mí personalmente durante cuatro años, brindar mis servicios a la comunidad que me votó, sino también, porque lo que fue sucediendo en este Recinto, donde, como comentaban los Concejales anteriormente, se fue generando una relación, más allá de las distintas banderías políticas, que nos permitió, no solamente hacernos amigos, conocernos, sino también reconocer cuando un Concejel presentaba un Proyecto, que era por el bien de la comunidad votarlo a favor, sin ningún tipo de preconceptos, ni banderías políticas, simplemente utilizando el sentido común, y si lo presentado era correcto y un beneficio para la comunidad. Estos 4 años para mí, van a ser inolvidables, hoy no es mi mejor día, vengo con una gripe, puedo vender medicamentos, pero igual me enfermo. Pero es un día, como dijo la Concejel Devia, es un día de fiesta, la Democracia en la Argentina se ha renovado, todos tenemos una gran expectativa. Creemos que hace falta un proyecto de país, donde todos estemos detrás ayudando, tanto los que pierden como los que no han intervenido para nada. Y por supuesto los que ganan, que tengan esa grandeza para escuchar a todos, y para aceptar lo que está bien, pero también las críticas y lo que esté mal. Creemos que ese tipo de país es necesario, y creemos que eso es lo que nos va a llevar a tener en cada período, un país más ordenado, y el que suceda el gobierno anterior, encuentre todas las herramientas para seguir trabajando, en beneficio de los que siempre hemos dicho cada vez que presentamos un proyecto, en beneficio de la comunidad que más necesita, la comunidad que necesita trabajo, que necesita más educación, que necesita más salud, más seguridad, y para eso trabajamos todos. Todos creemos que eso es necesario, tenemos que tener la grandeza y la capacidad para trabajar en equipo, seamos de la idea política que seamos, eso es lo fundamental. Lo que nos pide la comunidad, es lo prioritario, y a eso nos debemos, cada vez que la comunidad nos vota. No debemos olvidarlo, es decir, no son los intereses de nuestros partidos políticos, ni mis intereses, los prioritarios, tengo que tener la capacidad como Concejel, de escuchar a todos los ciudadanos, y tratar de convertir eso en leyes, que es la función que me corresponde. Así que, no me voy a cansar de agradecer, me quiero despedir, creo que queda algún otro Concejel que tiene más cosas para decir, no quiero nombrar a todos, para no olvidarme de nadie. Por supuesto, como le he dicho a mi Bloque, a los nuevos Concejales de la Unión Cívica Radical, que van a asumir hoy, siempre estoy a disposición de lo que necesiten, yo vuelvo a mi vida normal, como ciudadano independiente, a mi trabajo cotidiano, pero siempre estoy, preocupado por los problemas de la comunidad y el bien común. Así que, no duden en invitarme cuando así lo requieran. También quiero agradecer fundamentalmente, a todos los sectores que me han apoyado, especialmente a dirigentes radicales, que han tenido la paciencia suficiente, y que se han dado cuenta que nosotros con un solo voto, más del trabajo que hicimos no podíamos hacer. Así y todo este Bloque trató de tener una continuidad, con todos los trabajos que viene haciendo la Unión Cívica Radical, desde hace muchos años, y es lo que les pido a los Concejales entrantes.

**PAOLA GOROSITO LABAT**  
**SECRETARIA**  
Honorable Concejo Deliberante  
Carmen de Patagones



**RICARDO EVARISTO MARINO**  
**PRESIDENTE**  
Honorable Concejo Deliberante  
Carmen de Patagones



Que sean instrumento de la comunidad porque hay un trabajo hecho de muchos años, y que acompañen al nuevo gobierno, que no lo dejen solo, y que le muestren las propuestas, de la Unión Cívica Radical, porque son propuestas de la comunidad, así como todos los Bloques han hecho lo mismo. Agradecer a mi familia, a mi familia que me ha tenido la paciencia suficiente para acompañarme en todos estos años, y a todas las personas que han trabajado junto a mí, a todas esas personas que se han acercado a traerme sus inquietudes, que son muchísimas, y eso es importante. La comunidad tiene que aprender que los funcionarios solos, pueden hacer mucho menos de lo que hacen. Que es necesario que la comunidad se acerque con propuestas, a veces se dan soluciones, a veces se dan críticas, pero la participación de la comunidad, para que un funcionario tenga un panorama global de lo que sucede, es fundamental. Así que vuelvo a repetir, muchas gracias a todos, y estamos aquí siempre. -----

**PRESIDENTE:** Se reanuda la Sesión. A continuación daremos lectura a la resolución de la Junta Electoral y Decreto convocatorio.-----

**SECRETARIA:** En la Ciudad de La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires, a los cuatro días del mes de diciembre de dos mil quince, reunida en su sala de Acuerdos, la Junta electoral de la Provincia de Buenos Aires, bajo la Presidencia de su titular doctor Juan Carlos Hitters y la asistencia de todos sus miembros doctores Eduardo Raúl Delbés, Eduardo Benjamín Grinberg, Ana María Bourimborde y Gustavo Daniel Spacarotelli, a efectos de examinar la documentación remitida por la Junta Electoral Nacional correspondiente a la elección llevada a cabo el día 25 de octubre próximo pasado y en atención a los resultados que han sido comunicados por el citado Organismo en función del régimen de simultaneidad de elecciones (art.148º Ley 5109; art. 1º Decreto 114/15; Ley 15.262). Resuelve: 1º- Declarar la validez de la elección realizada el 25 de Octubre de 2015 (art. 63 incisos 3º y 4º de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires y art. 20 inc. "d" de la Ley 5109). 2º- Proclamar y Diplomar a los señores Legisladores electos postulados por las agrupaciones políticas que han alcanzado el número de votos previstos en los artículos 109 y 110 de la Ley 5109, de acuerdo a las atribuciones que le confiere el artículo 63º inciso 5º de la Constitución Provincial y el artículo 20º inciso e) de la citada Ley. 3º- Proclamar y diplomar a los señores intendentes Municipales y a los señores Concejales y Consejeros Escolares de conformidad con el artículo 63º inciso 5º de la Constitución Provincial y el artículo 20º inciso e) de la Ley 5109. 4º- Practicar los sorteos determinados por el artículo 1, apartados 5.5; 5.6 y 5.7 del decreto 114/15, el día de la fecha a las 10:00 hs. en la Sala de Acuerdos de esta Junta Electoral, sita en el Palacio Legislativo, en los distritos electorales de Arrecifes, Exaltación de la Cruz, General Madariaga, Navarro, Presidente Perón, Ramallo, Rojas, San Antonio de Areco, San Andrés de Giles, Salto, Esteban Echeverría, Escobar, Malvinas Argentinas, Olavarría Del Pilar, San Nicolás, Tandil, Avellaneda, Bahía Blanca, Florencio Varela, General San Martín, Lanús, Merlo, Moreno, Morón y Tigre en los que se ha dispuesto elegir más de la mitad del total de consejeros escolares que la Ley les ha asignado. 5º- Declarar incorporadas como parte integrante de este acta a las planillas que contienen las adjudicaciones de cargos legislativos y municipales que se han hecho referencia precedentemente. 6º- Convocar a los Concejo Deliberantes y Consejos Escolares para el día 9 de diciembre de 2015 a las 10:00 horas, de conformidad a los establecido en los artículos 18 del Decreto Ley 6769/58 y 153 de la Ley 13.688. 7º- Poner de resalto y agradecer la eficaz colaboración prestada en el cumplimiento de las tareas por el personal de esta Junta Electoral Provincial. 8º- Registrar en el Libro de Actas, comunicar, publicar en el Boletín Oficial y Archivar. JUAN CARLOS HITTERS, Presidente – EDUARDO RAUL DELBES, Vocal – EDUARDO BENJAMIN GRINBERG, Vocal – ANA MARIA BOURIMBORDE, Vocal – GUSTAVO DANIEL SPACAROTEL, Vocal. Ante mí, GUILLERMO OSVALDO ARISTIA, Secretario de Actuación. Carmen de Patagones, 04 de diciembre de 2015. Visto: La Resolución de la Junta Electoral, y Considerando: Que, en la misma se declara la validez de la elección general realizada el 25 de Octubre de 2015, en todo el territorio Argentino. Que, además se comunica la fecha y hora de Sesión para la toma de juramento de los Concejales electos. Que, en la mencionada

**PAOLA GOROSITO LABAT**  
**SECRETARIA**  
Honorable Concejo Deliberante  
Carmen de Patagones



**RICARDO EVARISTO MARINO**  
**PRESIDENTE**  
Honorable Concejo Deliberante  
Carmen de Patagones



Sesión se procederá a la elección de las autoridades del Honorable Concejo Deliberante, a partir del día 10 de diciembre de 2015. Que, de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal, artículos 18 y 19, es necesario convocar a sesión Preparatoria para proceder con las actuaciones correspondientes. POR ELLO EL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE PATAGONES, EJERCIENDO ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE LA LEY; DECRETA. Artículo 1º: Cítese para el día 10 de diciembre de 2015 a las 09:00 horas a los ciudadanos electos Concejales en los Comicios del día 25 de Octubre del 2015 y aquellos Ediles que cesan y no su mandato, a Sesión Preparatoria del Cuerpo. Artículo 2º: En Sesión Preparatoria, prestarán juramento de ley los Concejales titulares electos, de acuerdo a los escrutinios definitivos según lo manifestado por la Junta Electoral, a saber: **Partido Cambiemos Buenos Aires** – Bancas obtenidas 4: BARI, Gerardo Andrés, LOZANO, Juan Pablo, FIBIGER, Stella Maris, SKRT, Guillermo José. **Partido Frente Justicialista para la Victoria** - Bancas obtenidas 4: GARAT, Tristán Edgardo, ZVEMBER, Ariel Herman, SOLA, Carina Paola, LENSCHOW, Fernando Javier. Artículo 3º: Déjese establecido, de acuerdo a Resolución de la Junta electoral, los concejales suplentes, a saber: **Partido Cambiemos Buenos Aires:** Guanca, Mario Oscar, Ludueña, Alicia Graciela, Telleria, Ricardo Luis, Kreitz, Patricia Marcela, Seguel, Gabriela Vanesa, Arburua, Facundo Javier, Fuse, Juan Carlos, Toledo, Marcela Vanesa, Torres, María Ester. **Partido Frente Justicialista para la Victoria:** Gioventu, Alejandra, Schattmann, Dario Martin, Baptista Romero, Facundo Martin, Smith, Jorge Pablo, Berthe, Daniela Ivana, Vergara, José Ramiro, Alzugaray, Walter, Ignisci, Andrea, Negro, Cesar Omar. Artículo 4º: El presente Decreto será refrendado por la Secretaria del Honorable Concejo Deliberante. Artículo 5º: Cúmplase, regístrese, comuníquese a quienes corresponda. Elévese copia a la Junta Electoral Provincia de Buenos Aires. Archívese. Firmado: Secretaria Legislativa – Dra. Laval Yanina. Presidente H.C.D. – Hollmann Rubén. Registrado bajo el N° 17PHCD/15. -----  
 PRESIDENTE: Seguidamente, tomaremos juramento a los concejales electos, quienes luego de jurar ocuparan sus respectivas bancas. Por el Partido Cambiemos, invito al concejal electo Gerardo Andrés Bari. Sr. Bari Gerardo Andrés, Juráis por Dios, la Patria, los Santos Evangelios y la familia, a desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de Concejal Municipal para aquel que ha sido designado. -----  
 BARI: Si, Juro. -----  
 PRESIDENTE: Si así no lo hicieres, Dios, la Patria y la familia se lo demanden. -----  
 Invito al concejal Juan Lozano. Sr. Lozano Juan Pablo, Juráis por Dios, la Patria y los Santos Evangelios, a desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de Concejal Municipal para el cuál ha sido electo. -----  
 LOZANO: Si, Juro. -----  
 PRESIDENTE: Si así no lo hicieres, Dios y la Patria, os lo demanden. -----  
 Invito a la concejal electa, Fibiger Stella. Sra. Fibiger Stella Maris, Juráis por Dios, la Patria y los Santos Evangelios, a desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de Concejal Municipal para cuál ha sido electa. -----  
 FIBIGER: Si, Juro. -----  
 PRESIDENTE: Si así no lo hicieres, Dios y la Patria, os lo demanden. -----  
 Invito al Sr. Skrt Guillermo. Sr. Skrt Guillermo José, Juráis por Dios, la Patria y los Santos Evangelios, a desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de Concejal Municipal para cuál ha sido electo. -----  
 SKRT: Si, Juro. -----  
 PRESIDENTE: Si así no lo hicieres, Dios y la Patria, os lo demanden. -----  
 Invito al concejal electo, Edgardo Garat. Sr. Concejal Tristán Edgardo Garat, por el Frente para la Victoria, Juráis por Dios, la Patria y los Santos Evangelios, a desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de Concejal Municipal para cuál ha sido electo. -----  
 GARAT: Si, Juro. -----  
 PRESIDENTE: Si así no lo hicieres, Dios y la Patria, os lo demanden. -----

PAOLA GOROSITO LABAT  
 SECRETARIA  
 Honorable Concejo Deliberante  
 Carmen de Patagones



RICARDO EVARISTO MARINO  
 PRESIDENTE  
 Honorable Concejo Deliberante  
 Carmen de Patagones





Invito al Sr. Ariel Zvenger. Sr. Zvenger Ariel Hernán, juráis por dios la patria, los santos evangelios, a desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de Concejal Municipal para el cuál ha sido electo. -----

SWENGER: Si, Juro. -----

PRESIDENTE: Si así no lo hicieres, dios y patria os lo demanden. -----

Invito a la Concejal Electa Carina Sola. Sra. Sola Carina Paola, juráis por dios, la patria los santos evangelios, a desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de Concejal Municipal para el cuál ha sido electa. -----

SOLA: Si, Juro. -----

PRESIDENTE: Si así no lo hicieres, dios y patria os lo demanden. -----

Invito al concejal Electo Lenschow. Sr. Lenschow Fernando Javier, juráis por dios, la patria los santos evangelios, a desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de Concejal Municipal para el cuál ha sido electo. -----

LENSCHOW: Si, Juro. -----

PRESIDENTE: Si así no lo hicieres, dios la patria os lo demanden. -----

Pido autorización para dar mi mensaje de despedida. Se pone a consideración, aprobado por unanimidad. Sres. Concejales, público en general, hoy como último día de Presidente de este Honorable Cuerpo, decirles que fue un orgullo muy grande estar en este lugar, también agradecerles, sobre todo a mis compañeros de bancada, quienes en su momento me propusieron para representarlos desde la Presidencia del Concejo, sin duda alguna, han quedado muchas cosas, muchos aprendizajes, otras cosas en el camino, me han soportado, me costó mucho, tengo que reconocerlo, aún me cuesta, pero creo que uno puso lo mejor de sí para llevar esto adelante, sin duda alguna hubo mucha gente en la cual acompaño, colaboro desde cada lugar que han estado, a los Concejales que me han acompañado, los compañeros del Frente, compañeros de bancada, mi eterno agradecimiento, gracias por acompañarme, a los Concejales de la oposición que siempre han sido un compañero más desde el lugar de la banca, que también me han enseñado, me han dejado un aprendizaje, de cada uno de nosotros. Sin duda que todo esto no ha sido fácil, pero si uno ha tratado de poner lo mejor de sí. Hemos transmitido cuando pudimos las inquietudes del Pueblo, de los vecinos y porque no de Carmen de Patagones. A las Instituciones Intermedias locales, del interior, que siempre han estado y uno siempre ha tratado de estar también al lado de ellos. Sin duda que ha sido un Concejo de puertas abiertas donde la Banca del Pueblo estuvo a consideración de cada vecino para que se hayan podido manifestar. Esto ha dejado un antes y un después, será mejor o peor, la historia lo juzgara, pero ha sido un paso más en la democracia de todos los Argentinos, en una democracia joven donde tenemos todos tanto que aprender, hoy tenemos las nuevas autoridades, tenemos el cambio del Concejo Deliberante, un Intendente Electo que va a jurar a las 19:00 horas, asique también deseare la mejor de las suerte, porque como dijo un Concejal, si al Intendente le va bien, le va a ir bien al Pueblo. Ojala sea así, desde el lugar que nos toque, sin dudas vamos a acompañar, porque esa es la misión, los que llevamos muchos años en el Peronismo, desde el lugar que nos tocó, siempre acompañamos, y ya que hay un viejo conocido, Haroldo Lebed, me vino a la memoria cuando arrancamos con su padre, pintando paredes en el año 73, cuando iba a venir Perón a la Argentina. Para los Peronista, sin lugar a duda, ha sido el punto de arranque para los jóvenes de este momento y que hoy ya casi con sesenta años, llegando al fin de una carrera, realmente tengamos en cuenta todo eso y seguramente ha sido para el bien de mucha gente, en alguno casos no hemos podido llegar, pero lo que sí tiene que quedar en claro de cada uno de Ustedes, que hemos hecho lo posible para estar y llegar, si no llegamos a todos es por las cosas de la vida, la democracia es así, no siempre se puede, no se puede llegar a cada destino. Sin duda hemos puesto lo más de cada uno de nosotros. Agradecerle al intendente Curetti, que me dio la oportunidad de trabajar 16 años al lado de él, a sus colaboradores, a los Concejales de ambas bancadas por siempre estar predispuestos a cada necesidad de la gente, a los vecinos, por último, a mi familia, a Laura mi pareja, a mi hijo Diego, Mariana, Mercedes y a mis tres hermosos nietos, sin ellos, tal vez no podría estar acá,

PAOLA GOROSITO LABAT  
 SECRETARIA  
 Honorable Concejo Deliberante  
 Carmen de Patagones



RICARDO EVARISTO MARINO  
 PRESIDENTE  
 Honorable Concejo Deliberante  
 Carmen de Patagones



pero son lo más en la vida. Mi eterno agradecimiento, gracias a cada uno de ustedes, por dar lo que dieron. Muchas gracias. Según lo estipulado por el artículo 18 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, invito al Concejal de mayor edad, para este caso el Sr. Guillermo José Skrt, a hacerse cargo de la Presidencia y elegir a las nuevas autoridades del Honorable Concejo Deliberante. Tiene la palabra el Concejal Ricardo Marino. -----

MARINO: Gracias Sr. Presidente, para hacer moción concreta que continúe en la Secretaria Legislativa la Dra. Yanina Laval, hasta tanto se designe la nueva Secretaria. Es moción concreta. -----

PRESIDENTE: Se pone a consideración la moción del Concejal Marino. Aprobado por unanimidad. Cuarto intermedio, se pone a consideración, aprobado por unanimidad. Cuarto intermedio. -----

SKRT - PRESIDENTE: Continuamos con la Sesión, finalizado el cuarto intermedio, quisiera aclarar que yo no soy el concejal más viejo del Recinto, para que quede claro nada más, no soy joven pero tampoco el más viejo, lo que dice la Ley es que, es el más viejo de la lista triunfante, que en este caso me corresponde a mí. Reanudando la sesión, invitamos a todos los Concejales para que pongan a consideración, cuáles serían a su criterio las autoridades que podrían llevar adelante el funcionamiento del concejo, de aquí en adelante, hasta la próxima renovación de Concejales. Tiene la palabra el Concejal Gerardo Bari. -----

BARI: Muchas gracias Sr. Presidente, en uso de nuestras atribuciones y de acuerdo a lo que usted planteaba, voy a proponer para el cargo de Presidente del Concejo Deliberante en este nuevo período, al Concejal Ricardo Marino. -----

PRESIDENTE: Se pone a consideración del Cuerpo para su aprobación. Aprobado por unanimidad. Vamos a poner a consideración el cargo de Vicepresidente primero del concejo Deliberante, los Concejales que tengan alguna inquietud y quieran exponerla, por favor alen sus manos y tendrán la palabra. Tiene la palabra el Concejal Juan Pablo Lozano. -----

LOZANO: Muchas gracias Sr. Presidente y al tenor de su planteo, es un gusto poder solicitar que se nombre como Vice Presidente primero a la Concejal María Concepción Ciccone. -----

PRESIDENTE: Queda a consideración del Cuerpo para su aprobación. Aprobado por unanimidad. Ahora nos corresponde designar al Vicepresidente segundo del Concejo Deliberante. Tiene la palabra el Concejal Garat. -----

GARAT: Gracias Sr. Presidente, es para proponer al Concejal Bigardt como Vicepresidente segundo. -----

PRESIDENTE: Se pone a consideración del Cuerpo para su aprobación. Aprobado por unanimidad. Faltaría la elección de quien sería la Secretaria Legislativa que llevaría el funcionamiento de este Concejo en los próximos dos años, hasta la nueva elección de Concejales. Si alguno de los Concejales quiere hacer uso de la palabra que levante la mano. Tiene la palabra la concejal María Ciccone. -----

CICCONE: Gracias Sr. Presidente, desde este Bloque proponemos a la Sra. Paola Gorosito.

PRESIDENTE: Se pone a consideración del Cuerpo la propuesta de la Concejal María Ciccone. Aprobado por unanimidad. Por Secretaría se dará lectura a la conformación de las Autoridades del Concejo, los próximos dos años, siempre y cuando así determine el Concejo mantenerla, le doy la palabra a la Secretaria Yanina Laval. -----

SECRETARIA: Presidente del Honorable Concejo Deliberante, Ricardo Marino, Vicepresidenta Primera, María Concepción Ciccone, Vicepresidencia Segunda, Jorge Omar Bigardt, Secretaria Legislativa, Paola Gorosito. -----

PRESIDENTE: Habiendo finalizado con esta parte de la Sesión, le pido al Presidente Electo, que por favor se haga cargo de la Presidencia; y a la Secretaria Electa, que por favor se acerque para tomar posesión de su cargo. Muchas gracias. -----

MARINO – PRESIDENTE: Antes de continuar con esta Sesión Preparatoria, correspondería en primer lugar, saludar a todos los presentes, Sres. Concejales, a las Instituciones, a la Prensa, a todo aquel vecino que hoy está presente compartiendo esta fiesta de la democracia, es un día glorioso para todos los Argentinos, por supuesto que, es mi deseo hoy despedir a los Concejales salientes, y al Intendente saliente, que en toda tarea que puedan

PAOLA GOROSITO LABAT  
SECRETARIA  
Honorable Concejo Deliberante  
Carmen de Patagones



RICARDO EVARISTO MARINO  
PRESIDENTE  
Honorable Concejo Deliberante  
Carmen de Patagones



desarrollar de aquí en más, le deseamos lo mejor y decirle que a partir de hoy continuará este Concejo Deliberante con las puertas abiertas para todos Ustedes. Darle la bienvenida a los nuevos Concejales, decirles que desde este lugar, desde los Concejales que ya tenemos experiencias, no duden en consultarnos que seguramente vamos a poder aportar todos aquellos conocimientos que sean necesarios para poder desarrollar una labor Legislativa que permita llevar a delante todas las cuestiones que ingresan a este Concejo Deliberante. Agradecer al Intendente Electo, Ingeniero José Luis Zara, que ha confiado en mí, invitándome a aceptar este desafío de conducir los destinos del Honorable Concejo Deliberante, tratare de alguna manera de hacer las cosas lo mejor posible, para que su gestión pueda ser una gestión exitosa, porque de ser así, seguramente va a redundar en beneficio de todo el Pueblo del Partido de Patagones. Agradecer a todos los Sres. Concejales que hoy unánimemente han depositado su voto en quien les habla, tratare de ser un Presidente de todos, no hay más ocho Concejales, somos dieciséis, voy a tratar que a través del dialogo y el consenso podamos resolver todos los problemas que se presenten en este Honorable Concejo Deliberante, única manera en democracia de resolver los temas a través del dialogo, llegado el momento, si estamos ocho a ocho tendré que tomar la decisión, no lo duden que la voy a tomar. Hoy es un día muy especial para mí, estoy de cumpleaños y lo quiero compartir con Ustedes, hoy cumplo dieciocho años de concejal en este Honorable Concejo Deliberante de Patagones. Ingrese, allá por el noventa y tres, de la mano de un hombre joven en aquella oportunidad y hoy todavía los es, recuerdo que le dio el triunfo al Peronismo en el Partido de Patagones, y nos íbamos a enfrentar, porque yo quería lograr una banca en el Concejo Deliberante, el hombre hábil me hizo enojar primero y después, a los dos días me llamo, y me dijo, le voy a dar el cuarto; yo le dije, su lista se va a llamar el novillo; porque me dice, porque lo mejor que va a tener es el cuarto. Ese hombre que me dio la oportunidad de ser Concejal, está hoy presente aquí entre nosotros, al cual yo me siento inmensamente hoy agradecido, porque yo siempre me gane el lugar. Por diferencia dentro de nuestro Partido nunca podía lograr la banca, siempre me la ganaba, pero algo ocurría para que quedara afuera, quiero dejar presente mi reconocimiento al compañero Haroldo Lebed que está presente, de haberme dado esa oportunidad, y a partir de ahí me ocupe de hacer las cosas lo mejor posible para cumplir cuatro mandatos y medio de Concejal, me faltan dos años para terminar el quinto. Pero según escuchaba hoy, la Vice Gobernadora va a presentar una propuesta nueva para que no haya reelecciones, pero va a ver dos mandatos más, asique me van a tener que aguantar para llegar a los siete, es un chiste. Para poder transitar todos estos años, uno no lo hace solo, tiene una familia, tengo una pareja que me acompaña, hijos, nietos, al cual yo también me siento agradecido, a todos mis compañeros de militancia, del Frente Renovador de muchos años que me vienen a acompañando para mantener este lugar, a los trabajadores, al Sindicato de Empleados de Comercio, que siempre estuvo al lado mío, yo quiero de alguna manera agradecer a toda este gente que ha sido muy leal conmigo, porque sin cobrar nada siempre estuvieron apoyándome para que Marino pudiera tener un lugar en el Concejo Deliberante junto a otros compañeros que también pasaron por este Concejo Deliberante, y hoy estoy acompañado por la compañera Mari Ruppel, porque vamos a mantener nuestra independencia, nuestro Bloque va a continuar como Bloque del Frente Renovador al cual yo pertenezco, eso lo quiero dejar en claro porque el quien avisa no traiciona, las cosas hay que decir las porque si no el día de mañana podemos tener problemas y no los quiero tener a esta altura de las circunstancias. Que quede claro que nosotros vamos a trabajar incansablemente para que al Sr. Intendente electo le vaya bien, porque seguramente que si a él le va bien, a todos los que vivimos en este suelo Patagónico, Partido de Patagones, Provincia de buenos Aires, único Partido Patagónico en la Argentina de la Provincia de Buenos Aires, le va bien seguramente a todos nosotros también. El deseo para que al Intendente le vaya bien, trabajaremos desde esta Presidencia con las puertas abiertas, en la recuperación de valores que hemos perdido, en la recuperación de poder vivir tranquilos en nuestra comunidad, en lograr crear fuentes de trabajo para que nuestros compañeros tengan trabajo, para que una o de otra manera nos empecemos a entender, no

**PAOLA GOROSITO LABAT**  
**SECRETARIA**  
Honorable Concejo Deliberante  
Carmen de Patagones



**RICARDO EVARISTO MARINO**  
**PRESIDENTE**  
Honorable Concejo Deliberante  
Carmen de Patagones



quiero a esta altura del partido discusiones estériles, creo que tenemos que ser práctico en este Concejo Deliberante, ágil y resolver los temas que realmente la gente está demandando, nuestros vecinos no quieren discusiones que realmente no nos lleven a nada, voy a necesitar de todos, de los empleados, de los Concejales, decirles que voy a ser un Presidente abierto, como lo fui siempre, no hay bandería política aquí adentro, somos todos Concejales tanto sea la oposición, como las mayorías, todos somos Concejales elegidos por el pueblo; les agradezco que hayan depositado una vez más la confianza en regir los destinos de este Concejo Deliberante, yo me ocuparé de representarlos y dejarlos bien ante la comunidad. Gracias. -----

Seguidamente, le tomaré juramento a la Secretaria Legislativa. -----

Sra. Paola Gorosito Labat, juráis por dios, la patria los santos evangelios, a desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de Secretaria Legislativa para el cuál ha sido designada. -----

GOROSITO LABAT: Si, Juro. -----

PRESIDENTE: Si así no lo hicieras, dios la patria os lo demanden. -----

Tenemos dos Sesiones más, tiene la palabra el Sr. Concejel Bigardt. -----

BIGARDT: Gracias Sr. Presidente, primero felicitarlo darle la bienvenida, somos compañeros de una trayectoria distinta pero en definitiva compañeros al fin, no solamente felicitarlo, sé que tiene una tarea bastante interesante, complicada en algunos aspectos, se de su capacidad, Usted mismo lo expreso, más allá de la independencia que no solamente nos agrupa como partidos o como bloques, en este caso, si no que en la inmensa mayoría de todos, aquí prevalece algunos aspectos de nuestra doctrina, nuestra doctrina justicialista en definitiva, si bien nos ha lleva por algunos caminos inciertos a veces, y hasta veces ciertos, no es tan fácil después de aquel acontecimiento tan inesperado por los Argentinos, por eso es cierto que hoy es una fiesta de la democracia, pero estuvimos a punto de claudicar haya en el año 2001, donde todo el mundo decía que se vayan los políticos, nadie creía en los políticos y en definitiva algunos todavía podemos permanecer, no sé si por la voluntad del pueblo, creo en la voluntad del pueblo, fundamentalmente porque ahora en esta cuestión de transición, porque creo que va a ser de transición por un tiempo, y de alternancia que hacía tiempo que no se daba en este Partido de Patagones, tenemos un nuevo Gobierno, un nuevo Gobierno que seguramente como Usted dijo, todos vamos a aportar de alguna manera para que le vaya bien, para no defraudar casualmente la voluntad popular, la voluntad popular es la soberanía del pueblo, el pueblo es soberano pero en definitiva, como lo dice la Constitución Nacional, gobierna a través de sus representantes, representantes que estamos acá en este momento, guienés ya hemos transitado por esta democracia activa, activa desde el punto de vista que somos ciudadanos que estamos representando al pueblo, y por el otro lado, cuando nos toca del otro lado, de la ciudadanía pasiva también poder estar siempre del lado del pueblo para escucharlo, generalmente eso es lo que a veces nos cuesta o saber interpretar lo que la voluntad del pueblo quiere, en este caso creo que ha sido un acto democrático el 25 de Octubre, que se ha expresado con todo tranquilidad, con toda la legalidad que se podía percibir, no hubo ningún tipo de agresiones, se transitó en un marco muy importante, muy llevadero llamémosle de alguna manera, más allá de que por ahí siempre aparece la necesidad de marcar las diferencias que nos separan en el punto de vista ideológico, nada más, pero bueno, como le dije, yo no creo y lo reafirmo en este momento, en hablar de oficialismo y de oposición, es un órgano colegiado que mantiene el equilibrio y la coordinación con el que realmente gobierna, que es el Ejecutivo, el que tiene la administración, el poder Político de llevar a delante las políticas casualmente, que son las que necesita el pueblo del Partido de Patagones. El pueblo del Partido de Patagones se ha expresado, apuntando a necesidades sociales y económicas que lógicamente se verán más allá, que el rol de la parte administrativa tiene en su conjunto, como le dije, le deseo la mayor suerte en esta cuestión de no oficialista, no oposición, porque Usted va a tener que ser la palabra del equilibrio y coordinación con las políticas de gobierno, el Frente para la Victoria a tratado de siempre mantener una participación dentro de este Concejo, con todos los debates que nos han llevado a entender las necesidades de los distintos Bloques, pero lo

PAOLA GOROSITO LABAT  
SECRETARIA  
Honorable Concejo Deliberante  
Carmen de Patagones



RICARDO EVARISTO MARINO  
PRESIDENTE  
Honorable Concejo Deliberante  
Carmen de Patagones



que hacíamos era debatir y si no estábamos de acuerdo, lógicamente se aplicaba la mayoría, por eso son un cuerpo colegiado, porque acá se, no hay otra forma de determinar que es mayoría y minoría si no es a través de esa expresión democrática dentro de este Concejo. Eso quería decirle, agradecer a los compañeros que se fueron, en realidad, en algunos de los aspectos a los jóvenes los voy a extrañar, porque siendo ya mayorcito aprendí bastante de ellos, pero vienen otros nuevos jóvenes, que sería importante tenerlos más en cuenta de las necesidades que, nosotros generalmente, más allá de las experiencias nosotros aprendemos de ellos, darle la bienvenida no solamente a los de nuestro bloque sino a los del bloque de Cambiemos, porque sé que van a tener una tarea importantísima de llevar adelante, los cambios de roles no significa de que no sigamos con los debates, con las ideas, y saber que lo que realmente, como interpretamos al Pueblo de Patagones, en sus necesidades como dije al principio, tantos sociales como económicas y como Peronista lo conocemos bien a ese tema, nada más Sr. Presidente y nuevamente le deseo el mayor de los éxitos, en esta, no de fácil, tarea que tiene Usted de llevar adelante como un bloque minoritario, y aunque yo en algún momento me manifesté no estar de acuerdo, porque yo dije que el que tenía que estar en la Presidencia del Concejo sería el, por supuesto el Partido Político que había ganado, sería Cambiemos, pero como un acto democrático y Usted se lo merece, y también dentro de nuestro bloque se debatió esta cuestión, hoy cambie mi pensamiento y le di mi voto favorable, pero si no, era mi intención personal era la de mi abstención, pero como Usted ve Sr. Concejal, Sr. Presidente, he cambiado por una cuestión, por respeto no solamente a mis compañeros, si no por un respeto a toda esta asamblea que se merece y Usted ha querido considerar que es lo que necesitamos todos, equilibrio, coordinación y fundamentalmente compromiso y responsabilidad, porque tenemos no solamente una representación, tenemos una responsabilidad, tenemos una ética democrática a la cual nos debemos todos, en este caso los funcionarios y como función de Concejal específicamente, nada más Sr. Presidente.-----

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, tiene la palabra la Sra. Concejal Municipal Stella Maris Fibiger. -----

FIBIGER: Gracias Sr. Presidente, es para solicitar que por Secretaria Legislativa se de lectura a una nota que fuera elevada en el día de la fecha. -----

PRESIDENTE: Por Secretaria se da lectura. -----

SECRETARIA: Carmen de Patagones 10 de Diciembre de 2015. Sr. Presidente del HCD, su despacho. Me dirijo a Usted y por su digno intermedio a los demás miembros del Honorable Concejo Deliberante, a fin de solicitar el otorgamiento de licencia a partir del día de la fecha, por razones de asumir un cargo en el Departamento Ejecutivo. Sin otro particular a la espera de que los Sres. Concejales puedan comprender y avalar la situación planteada, aprovecho para saludarlo con distinguida consideración. Stella Maris Fibiger, Concejal Bloque Cambiemos Buenos Aires. -----

PRESIDENTE: Continúa en uso de la palabra la Concejal Stella Fibiger. -----

FIBIGER: Gracias Sr. Presidente, antes de que usted ponga a consideración del Cuerpo la nota, simplemente y brevemente quería saludara todos los Concejales que hoy han asumido en sus bancas, felicitarlos por ello, es una tarea enorme, si bien hoy yo toma la responsabilidad de desempeñar un cargo en el Ejecutivo Municipal que es un desafío, en lo personal, mi corazón siempre está puesto en el Concejo Deliberante, hace 14, 15 años que transcurre mi vida administrativa aquí, me ha tocado estar en una banca, siempre desde la banca trate de llevar a otro lugar el rol de Concejal y de este Cuerpo Legislativo, creo que necesitamos siempre un HCD fuerte, frente a un Ejecutivo que es fuerte ya por el solo hecho de poder ejecutar y tomar las decisiones, confié que la Presidencia en sus manos va a intentar esto precisamente, confié en que al existir un Concejo en donde ninguno de los bloques tenga mayoría propia va a ser el Concejo por el que tanto tiempo uno ha luchado, he sido testigo y he sido parte de Concejos con mayorías repartidas y la verdad que es el trabajo ideal para un Concejal, es la manera de crecer, es la manera de aprender, es la manera de ser humildes también y de dejar a veces de lado un poco lo que uno pretende

PAOLA GOROSITO LABAT  
 SECRETARIA  
 Honorable Concejo Deliberante  
 Carmen de Patagones



RICARDO EVARISTO MARINO  
 PRESIDENTE  
 Honorable Concejo Deliberante  
 Carmen de Patagones



para uno mismo para su bloque, en bien de lo que la comunidad necesita, me parece que este es el Concejo, esta es la representación exacta de lo que la gente quiere de nosotros en este momento, por eso nos puso repartidamente si se quiere, en las bancas, decirles a todos los Concejales de todas las bancadas políticas que en mí van a tener un puente de dialogo con el Ejecutivo y por supuesto que a los Concejales que asumen por Cambiemos y a los que están en mi grupo de Unión por Patagones, van a contar con todo mi apoyo, con todo mi consejo en lo que necesiten, porque uno, como Usted bien lo sabe después de estar unos años aquí aprende y mucho, me parece que eso lo tenemos que poner siempre a disposición de la gente desde cualquier lugar que nos toque, desearle el mayor de los éxitos a todos, el éxito de cada uno es el éxito de los representados, al único que le deben respeto y deber es a sus representados y por supuesto desearle al Concejal Guanca que va a asumir en mi lugar, el mayor de los éxitos y todo mi acompañamiento, nada más Sr. Presidente, solicito que ponga a consideración la nota. -----

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, Sres. Concejales esta Presidencia va a poner en consideración la nota, lo que están por la afirmativa proceder a votar, los que están en contra, los que se abstienen, aprobado por unanimidad. Invitamos al Sr. Concejal Guanca Mario Oscar a Prestar Juramento. Sr. Guanca Mario Oscar, juráis por sus antepasados, la comunidad del Partido de Patagones y la Patria, desempeñar con lealtad, patriotismo el cargo de Concejal Municipal al que habéis sido electo. -----

GUANCA: Si, Juro. -----

PRESIDENTE: Si así no lo hiciera, los antepasados, la comunidad del Partido de Patagones y la Patria se lo demanden. -----

Sres. Concejales, teniendo en cuenta que vamos a tener Sesiones en el transcurso de este mes, voy a invitar a los Sres. Concejales a designar por cada Bloque los pertinentes Concejales para integrar las Comisiones. Tiene la palabra el Concejal Bigardt. -----

BIGARDT: Gracias Sr. Presidente, antes de poner la Comisiones provisorias para esta finalización del Período Ordinario de Prorroga, voy a proponer que cada uno de los Bloques Presentes, designen las Autoridades de cada Bloque, porque así ya tenemos la voz cantante de cada Bloque con respecto a lo que Usted está proponiendo, si lo quiere alterar Sr. Presidente, no hay ningún tipo de problema, si no, Usted verá cómo tiene que proceder. -----

PRESIDENTE: Si Usted lo hace moción Sr. Concejal, la Presidencia lo pone en consideración, yo lo tenía para más adelante. -----

BIGARDT: Póngalo a consideración. -----

PRESIDENTE: Hay una moción del Sr. Concejal Bigardt, que cada Bloque anuncie su Presidente. Los que están por la afirmativa proceder a votar, los que están en contra, los que se abstienen, aprobado por unanimidad. Tiene la palabra el Sr. Concejal Bigardt. -----

BIGARDT: Gracias Sr. Presidente, en base a la votación, voy a proponer que nuestro Presidente del Bloque sea el Concejal Edgardo Garat. -----

PRESIDENTE: Tiene la palabra la Sra. Concejal Ciccone, lo tengo por orden Señor a los anotados, esta Ciccone salvo que le ceda la palabra, tengo a Garat y tengo a Madarieta. Tiene la palabra el Sr. Concejal Bari. -----

BARI: Gracias Sr. Presidente, gracias a la Concejal Ciccone. Simplemente para informarles ya que estamos en la determinación de los Bloques y las Autoridades de los Bloques, que en función del espíritu que ha tenido el espacio político que se ha conformado en el Distrito de Patagones y que se ha dado por nominar Unión por Patagones y que ha resultado triunfante en el Distrito, espíritu que tiene que ver con la pluralidad y con la convergencia de distintos sectores o de distintos representantes con distintos orígenes políticos, el concejal Guillermo Skrt y yo, Concejal Gerardo Bari, vamos a formar parte del Bloque Unión por Patagones, que vamos a funcionar de manera conjunta y en interbloque con Cambiemos, el Presidente de dicho Bloque va ser el Concejal Guillermo Skrt. -----

PRESIDENTE: Tiene la palabra el Concejal Garat. -----

GARAT: Gracias Sr. Presidente, tengo para darle el detalle de las comisiones. -----

PAOLA GOROSITO LABAT  
SECRETARIA  
Honorable Concejo Deliberante  
Carmen de Patagones



RICARDO EVARISTO MARINO  
PRESIDENTE  
Honorable Concejo Deliberante  
Carmen de Patagones



PRESIDENTE: Estamos en la designación de los Presidentes de Bloques. Tiene la palabra él Sr. Concejal Madarieta. -----  
 MADARIETA: Gracias Sr. Presidente, propongo como Presidenta del Bloque Cambiemos a la Concejal Concepción Ciccone. -----  
 PRESIDENTE: Tomado conocimiento, tiene la palabra la Sra. Concejal Ruppel. -----  
 RUPPEL: Gracias Sr. Presidente, comunico que pasaré a estar como Presidente del Bloque Frente Renovador, que estaba presidido por el Concejal Ricardo Marino. -----  
 PRESIDENTE: Tomado conocimiento. Tiene la palabra el Sr. Concejal Guanca. -----  
 GUANCA: Gracias Sr. Presidente, siguiendo con las líneas que hablo Gerardo Bari, dentro de Cambiemos, vamos a formar interbloque U.C.R, siendo el Presidente Juan Pablo Lozano, yo también voy a conformar interbloque con él, Mario Guanca. -----  
 PRESIDENTE: Tomado conocimiento, le damos la palabra al Sr. Concejal Garat, ya empezamos a conformar las Comisiones. -----  
 GARAT: Gracias Sr. Presidente, el Vicepresidente de la Presidencia (Bloque), va a ser el Sr. Ariel Zvenger, que me va a reemplazar, quería mencionarlo; paso a leer las comisiones. -----  
 PRESIDENTE: Un momentito Sr. Concejal. La Presidencia va a pedir que hagamos las cosas tranquilas, la Secretaria es nueva, le vamos a dar la posibilidad de hacer las cosas bien. Tiene la palabra el Sr. Concejal Garat. -----  
 GARAT: Gracias Sr. Presidente, Comisión de Hacienda y Presupuesto, Presidente Garat, Honcharuk y Ariel Zvenger. Comisión de Tierras, Jorge Bigardt, Honcharuk y Garat. Asuntos Varios, Fernando Lenschow, Marcelo Honcharuk y Gustavo Romero. Asuntos Legales, Jorge Bigardt, Carina Sola y Fernando Lenschow. Comisión de Higiene y Seguridad, Rubén Perez, Fernando Lenschow, Gustavo Romero. Comisión de Asuntos Vecinales, Rubén Perez, Carina Sola, Ariel Zvenger. Comisión de Asuntos Agropecuarios, Gustavo Romero, Edgardo Garat, Carina Sola. Banca del Pueblo, Marcelo Honcharuk. Gracias Sr. Presidente. -----  
 PRESIDENTE: Tomado conocimiento. Tiene la palabra la Sra. Concejal María Ciccone. -----  
 CICCONE: Gracias Sr. Presidente, en primer lugar quería felicitarlo, bienvenido a este Honorable Cuerpo, a la Presidencia, estoy segura que desde nuestro espacio, estamos seguros de que Usted va a traer el equilibrio necesario al Concejo Deliberante, para que podamos trabajar bajo el consenso y el dialogo; felicitación y felicitar a la Señora Secretaria. Paso a decirle las comisiones de Cambiemos, en Hacienda y Presupuesto, los Concejales Juan Pablo Lozano, Guillermo Skrt, Ciccone María. Asuntos Varios, Ciccone, los Concejales Bari, Guanca. En la Comisión de Higiene y Seguridad, los Concejales Ciccone, Bari, Concejal Guanca. En Asuntos Agropecuarios, los Concejales Bari, Madarieta, Ciccone, Lozano Juan Pablo. En Comisión de Tierras y Obras Públicas, los Concejales Madarieta, Lozano Juan Pablo, Guanca Mario. En la Comisión de Asuntos Legales los Concejales Ciccone, Lozano, Bari Gerardo y Skrt Guillermo. En Asuntos Vecinales los Concejales Madarieta, Ciccone, Lozano Juan Pablo. En la Comisión Banca del Pueblo, los Concejales Ciccone, Madarieta, Skrt Guillermo y Guanca Mario. -----  
 PRESIDENTE: Concejal Madarieta, Usted había pedido la palabra o quedo sin efecto, gracias. Tiene la palabra la Concejal Ruppel María Delia. -----  
 RUPPEL: Gracias Sr. Presidente, en primer lugar darle la bienvenida, felicitarlos a ambos, desearle los mayores de los éxitos. Comunico que en nombre de mi Bloque, pasaré a integrar las Comisiones de Hacienda y Presupuesto, Comisión de Tierras y Obras Públicas, Comisión de Asuntos Varios, Comisión de Higiene Seguridad Pública y Medio Ambiente y Comisión de Asuntos Vecinales. -----  
 PRESIDENTE: Cuarto intermedio, los que están por la afirmativa proceder a votar, aprobado por unanimidad. Se reanuda la Sesión, por Secretaria Legislativa se va a dar lectura a la conformación de las Comisiones del Honorable Concejo Deliberante. -----  
 SECRETARIA: Comisión de Hacienda y Presupuesto, Edgardo Garat, Honcharuk Marcelo, Ariel Zvenger, Juan Pablo Lozano, Guillermo Skrt, Ciccone María, María Delia Ruppel. Comisión de Asuntos Varios, Fernando Lenschow, Marcelo Honcharuk, Gustavo Romero, Ciccone María, Bari Gerardo, Guanca Mario, María Delia Ruppel. Comisión de Higiene

PAOLA GOROSITO LABAT  
 SECRETARIA  
 Honorable Concejo Deliberante  
 Carmen de Patagones



RICARDO EVARISTO MARINO  
 PRESIDENTE  
 Honorable Concejo Deliberante  
 Carmen de Patagones



Seguridad Pública y Medio Ambiente, Rubén Perez, Fernando Lenschow, Gustavo Romero, Ciccone María, Bari Gerardo, Guanca Mario, María Delia Ruppel. Comisión de Asuntos Agropecuarios, Comercio, Industria y Trabajo, Gustavo Romero, Edgardo Garat, Carina Sola, Bari Gerardo, Madarieta Ángel, Ciccone María, Lozano Juan Pablo. Comisión de Tierras y Obras Públicas, Jorge Bigardt, Honcharuk Marcelo, Edgardo Garat, Madarieta Ángel, Lozano Juan Pablo, Guanca Mario, María Delia Ruppel. Comisión de Asuntos Legales, Jorge Bigardt, Carina Sola, Fernando Lenschow, Ciccone María, Lozano Juan Pablo, Bari Gerardo, Skrt Guillermo. Comisión de Asuntos Vecinales, Rubén Perez, Carina Sola, Ariel Zvenger, Madarieta Ángel, Ciccone María, Lozano Juan Pablo, María Delia Ruppel. Comisión de la Banca del Pueblo, Marcelo Honcharuk, Ciccone María, Madarieta Ángel, Skrt Guillermo, Guanca Mario. -----

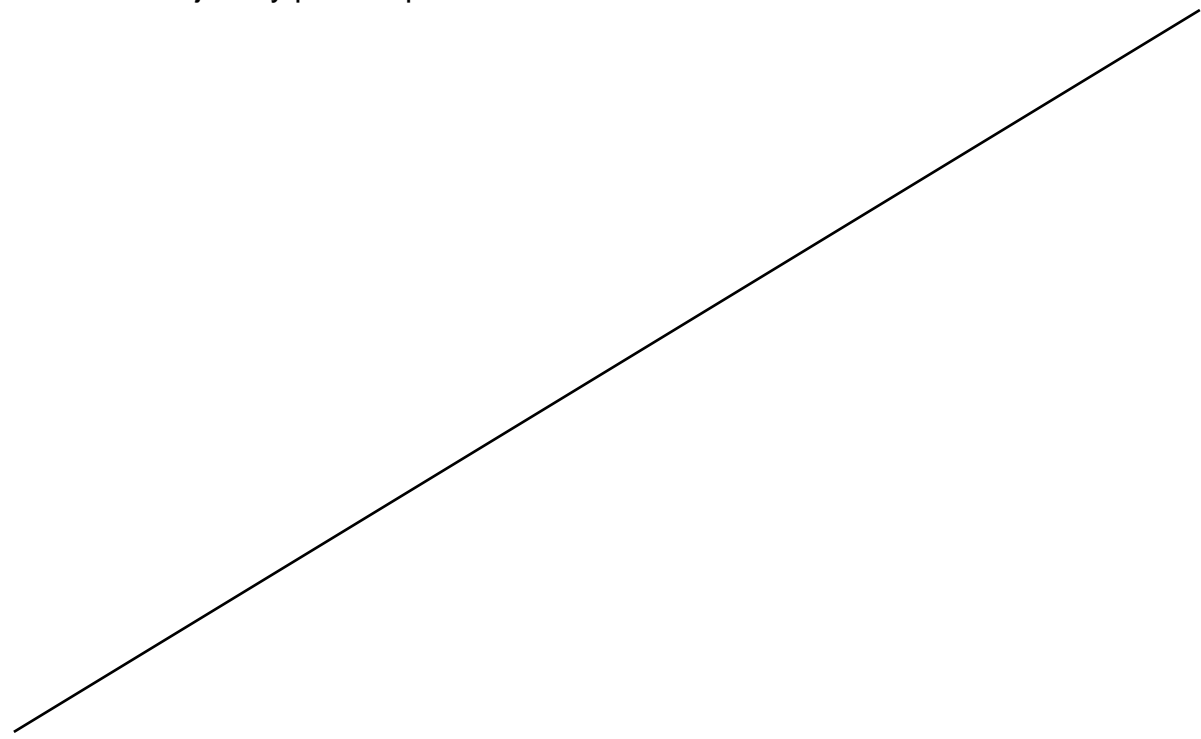
PRESIDENTE: Correspondería agregar el nombre del Presidente en la Banca del Pueblo, así es Sr. Concejal Garat?. Correcto, tiene la palabra el Sr. Concejal Garat. -----

GARAT: Creo que en la Banca del Pueblo hay un Concejal de más. -----

PRESIDENTE: Cuarto intermedio. Se reanuda la Sesión tiene la palabra la Concejal María Ciccone. -----

CICCONE: Gracias Sr. Presidente, es para retirarme de la Comisión de la Banca del Pueblo.

PRESIDENTE: Tomado conocimiento, Sres. Concejales, si nadie tiene que observar algo, la Presidencia va a poner en consideración las Comisiones, los que están por la afirmativa proceder a votar, los que están en contra, los que se abstienen, aprobado por unanimidad. Ya tenemos Comisiones. Cuarto intermedio. Se reanuda la Sesión, solucionado el inconveniente, ya contamos con la documentación de transmisión de mando con las Actas correspondientes, con la firma del Ex Presidente Rubén Hollmann, el Presidente entrante Ricardo Marino, nuestra Secretaria Gorosito Paola, la Tesorera Sonia Roumec y el Contador Gallego Juan Cruz, debidamente firmadas, recibimos la documentación y continuamos con la Sesión. Vamos a invitar para dar por terminada la Sesión Preparatoria, a los Sres. Concejales Juan Pablo Lozano, Ariel Zvenger, Sola Carina a arribar el pabellón Nacional y la bandera Bonaerense. Siendo las 12:50 horas, damos por finalizada la Sesión Preparatoria y convocamos a los Sres. Concejales a la Sesión Especial a celebrarse a partir de las 19:00 horas, en el Club Jorge Newbery, sito en la calle Bynon entre 7 de Marzo y Alsina, donde se tomara juramento al Sr. Intendente Municipal Electo, Ing. José Luis Zara, invitamos a los Sres. Concejales a participar de dicha ceremonia; ha finalizado la Sesión, muchísimas gracias Sres. Concejales y público presente. -----



**PAOLA GOROSITO LABAT**  
**SECRETARIA**  
 Honorable Concejo Deliberante  
 Partido de Patagones



**RICARDO EVARISTO MARINO**  
**PRESIDENTE**  
 Honorable Concejo Deliberante  
 Partido de Patagones